

**ACTA DE SESIÓN 3: “DE SELECCIÓN COMPLEMENTARIA”
EQUIPO EVALUADOR CONFORMADO PARA EVALUAR Y SELECCIONAR A LOS PARTICIPANTES
DE LA EXPOSICIÓN VENTA DE ARTESANÍA Y ARTE TRADICIONAL “RURAQ MAKI, HECHO A
MANO” EDICIÓN NACIONAL – JULIO 2025**

El jueves 19 de junio de 2025, siendo las 14:30 horas en modalidad presencial, se dio inicio a la Sesión 3: “De selección complementaria” del Equipo Evaluador conformado para evaluar y seleccionar a los participantes de la EXPOSICIÓN VENTA DE ARTESANÍA Y ARTE TRADICIONAL “RURAQ MAKI, HECHO A MANO” EDICIÓN NACIONAL – JULIO 2025 (en adelante: la **EXPOSICIÓN VENTA**).

MARCO LEGAL

1. **Resolución Directoral N° 000224-2022-DGPC/MC** del 09 de noviembre de 2022 - Aprobar los Lineamientos Generales para la Exposición – Venta vinculada al Patrimonio Inmaterial denominada “RURAQ MAKI, hecho a mano”.
2. **Resolución Directoral N° 000228-2022-DGPC/MC** del 09 de noviembre de 2022 - Aprobar los lineamientos específicos para la organización y desarrollo de la Exposición-venta “RURAQ MAKI, hecho a mano” para la modalidad nacional.
3. **Resolución Ministerial N° 000184-2023-MC** del 11 de mayo del 2023 - Se oficializa la “Estrategia de Salvaguardia de la Artesanía y Arte Tradicional Ruraq Maki Nuestra Herencia Hecha a Mano”.
4. **Resolución Directoral N° 000049-2025-DGPC/VMPCIC/MC DGPC/VMPCIC/MC** del 24 de abril de 2025 - Aprueba las bases para la Convocatoria a la EXPOSICIÓN VENTA DE ARTESANÍA Y ARTE TRADICIONAL “RURAQ MAKI, HECHO A MANO”. EDICIÓN NACIONAL – JULIO 2025.
5. **Resolución Directoral N° 000057-2025-DGPC-VMPCIC/MC** del 26 de mayo de 2025 - Designa a los integrantes del Equipo Evaluador conformado para evaluar y seleccionar a los participantes de la EXPOSICIÓN VENTA DE ARTESANÍA Y ARTE TRADICIONAL “RURAQ MAKI, HECHO A MANO”. EDICIÓN NACIONAL – JULIO 2025.
6. **Resolución Directoral N° 000060-2025-DGPC-VMPCIC/MC** del 04 de junio de 2025 – Modifica el cronograma de las bases para la Convocatoria a la EXPOSICIÓN VENTA DE ARTESANÍA Y ARTE TRADICIONAL “RURAQ MAKI, HECHO A MANO”. EDICIÓN NACIONAL – JULIO 2025.

INFORMES Y ACUERDOS

1. REVISIÓN DEL QUORUM ESTABLECIDO EN LAS BASES

Asistieron los señores:

1. Representante del Despacho Viceministerial de Interculturalidad, señor **ANDRÉS ALBERTO MUENTE BARBAGELATA**;
2. Representante del Despacho Viceministerial de Patrimonio Cultural e Industrias Culturales, la señora **YOVANA CATIA ALMIDÓN CHAUCA**;
3. Representante de la Dirección General de Museos, la señora **ESTELA ANGÉLICA MIRANDA CASTILLO**;
4. Representante del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, la señora **DANITHZA VELÁSQUEZ TURÍN**;
5. Investigadora con reconocimiento y trayectoria vinculado a la artesanía y arte tradicional, la señora **LUISA ELVIRA BELAUDE OLSCHESKI**.

Habiéndose verificado el quórum válido para la instalación y realización de la sesión, conforme a la sección V de las Bases y al literal c) del artículo 2 de la Resolución Directoral N° 000057-2025-DGPC-VMPCIC/MC del 26 de mayo de 2025, se dio inicio a la misma con la asistencia de la Dirección de Patrimonio Inmaterial conforme a lo dispuesto en el artículo 3 de la precitada Resolución Directoral.

2. DESARROLLO DE LA REUNIÓN Y EVALUACIÓN DE SOLICITANTES APTOS

El señor Pablo Alberto Molina Palomino, director (e) de la Dirección de Patrimonio Inmaterial, inició la sesión expresando sus saludos a los miembros del Equipo Evaluador y dando cuenta que, con Informe N° 000446-2025-DPI-DGPC-VMPCIC/MC la Dirección de Patrimonio Inmaterial informó a la Dirección General de Patrimonio Cultural, que dada la alta demanda de postulaciones recibidas para la Edición Nacional – Julio 2025 de la Exposición venta de artesanía y arte tradicional *Ruraq maki, hecho a mano*, se ha considerado la ampliación de espacios físicos a fin de posibilitar la participación de postulantes aptos, tras la selección de los primeros 140 que fue comunicada mediante *Acta de Sesión 2* del 10 de junio del año en curso.

En ese sentido, informó que con el apoyo de la Oficina General de Administración se ha logrado ampliar el número de stands para expositores del mínimo de 150, previsto en el numeral 11.1 de las Bases aprobadas con Resolución Directoral N° 000049-2025-DGPC-VMPCIC/MC, a un máximo de 210. De la misma manera, indicó que, con Proveído N° 003534-2025-DGPC-VMPCIC/MC, la Dirección General de Patrimonio Cultural autorizó a la Dirección de Patrimonio Inmaterial a convocar una sesión adicional del Equipo Evaluador, por lo que se justifica la realización de la presente en calidad de tercera sesión. Así, se informó que corresponde seleccionar un segundo y último grupo de 60 participantes de entre el total de 238 postulantes aptos que no llegaron a ser seleccionados dentro de los primeros 140 seleccionados, conforme al *Acta de Sesión 2*.

Seguidamente, el director (e) de la Dirección de Patrimonio Inmaterial pasó a exponer la siguiente lista de postulantes seleccionados que desistieron (03) y que no cumplieron con remitir, dentro del plazo establecido en la sección XIII de las Bases, sus respectivas Acta de Compromiso (02). En ese sentido, se detalló qué postulantes aptos han sido convocados como reemplazantes, en cumplimiento de lo dispuesto en el numeral 8.6 de las Bases, y tomando en consideración la recomendación dada en el *Acta de Sesión 2*:

Desistió de participar en la Exposición venta Ruraq maki	Región	Postulante apto reemplazante
Benjamín Hurtado Rivera	Ayacucho	Artemio Poma Gutiérrez
Olinda María Ortiz de Otrera	Pasco	Lizz Indrid Abel Machari
Alejandro Eustaquio Hurtado Laveriano	Junín	Irma Luz Poma Canchumani
No envió Acta de Compromiso dentro del plazo establecido	Región	Postulante apto reemplazante
Amelia Mamani Pilco	Puno	Santusa Cutipa Cutipa
Rosa Manayay Vilcabana	Lambayeque	Nélida Olivares de Chavesta

El Equipo Evaluador tomó conocimiento de lo así actuado, de conformidad con las Bases y lo recomendado en el *Acta de Sesión 2*, expresando su conformidad unánime sobre los postulantes aptos reemplazantes convocados. Luego, con arreglo a sus competencias establecidas en las Bases y tomando en cuenta lo previamente expuesto por el director (e) de la Dirección de Patrimonio Inmaterial, adoptaron el acuerdo de seleccionar un total de 60 postulaciones aptas adicionales a las 140 previamente seleccionadas. Estando a que, de acuerdo con el Acta de Sesión 2, se aplicaron los criterios de evaluación desarrollados en el numeral 8.4 de las Bases, el Equipo Evaluador acordó por unanimidad tomar en cuenta y remitirse a las siguientes consideraciones recogidas en las mencionadas Bases:

- Trayectoria y/o reconocimiento dentro del ámbito de la artesanía y arte tradicional.
- Autoidentificación con un pueblo indígena u originario.
- Representación de líneas y sublíneas artesanales que complementen la **EXPOSICIÓN VENTA**.

Así, el Equipo Evaluador procedió a realizar el proceso final de evaluación de postulaciones.

3. EMISIÓN DE ACTA DE SELECCIÓN DE PARTICIPANTES DE LA EXPOSICIÓN VENTA DE ARTESANÍA Y ARTE TRADICIONAL “RURAQ MAKI, HECHO A MANO” EDICIÓN NACIONAL – JULIO 2025

En cumplimiento de sus funciones como miembros del Equipo Evaluador, y después de evaluar las 238 postulaciones aptas restantes tras la selección efectuada mediante el *Acta de Sesión 2*, los suscritos emitieron la LISTA COMPLEMENTARIA DE PARTICIPANTES SELECCIONADOS para participar en la EXPOSICIÓN VENTA, expresando su acuerdo unánime con la misma.

Asimismo, expresan que en caso uno o más participantes seleccionados desistan y/o no cumpla(n) con remitir la documentación requerida en el numeral 8.6 de las Bases en el más breve plazo, su participación será desestimada, recomendando priorizar como reemplazos a aquellos postulantes aptos que evidencien tener mayor trayectoria sin perjuicio de lo dispuesto en el numeral 8.6 de las Bases para la Convocatoria.

De conformidad con el numeral 8.5 del Artículo VIII de las Bases para la convocatoria a la EXPOSICIÓN VENTA, la LISTA COMPLEMENTARIA DE PARTICIPANTES SELECCIONADOS que forma parte de la presente ACTA DE SELECCIÓN es comunicada por la Dirección de Patrimonio Inmaterial, en coordinación con la Oficina de Comunicaciones e Imagen Institucional, a través de su publicación en los medios oficiales del Ministerio de Cultura.

Finalmente, el Equipo Evaluador dejó constancia que a través de esta actuación se da por culminada su designación, realizada mediante Resolución Directoral N° 000057-2025-DGPC-VMPCIC/MC, no habiendo selección adicional de participantes por realizar.

No habiendo asunto adicional por tratar, se levantó la sesión siendo las 16:35 horas, suscribiendo el ACTA DE SELECCIÓN en señal de conformidad unánime.



ANDRÉS ALBERTO MUELLE BARBAGELATA

Representante del Despacho Viceministerial de Interculturalidad
Presidente del Comité Evaluador



YOVANA CATIA ALMIDÓN CHAUCA

Representante del Despacho Viceministerial de Patrimonio Cultural e Industrias Culturales



ESTELA ANGÉLICA MIRANDA CASTILLO

Representante de la Dirección General de Museos



DANITHZA VELÁSQUEZ TURÍN

Representante del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo



LUISA ELVIRA BELAUNDE OLSCHESKI

Investigadora vinculada a la artesanía y el arte tradicional peruano

LISTA COMPLEMENTARIA DE PARTICIPANTES SELECCIONADOS EXPOSICIÓN VENTA DE ARTESANÍA Y ARTE TRADICIONAL “RURAQ MAKI, HECHO A MANO” EDICIÓN NACIONAL – JULIO 2025			
N°	Región	DNI	Nombre del postulante
1	AMAZONAS	40042062	NELLY IMPI BERMEO
2	AMAZONAS	33423120	PABLO CHAVEZ CRUZ
3	AMAZONAS	44455239	AGRIPINA PANQUIEZ WAMPUTSAG
4	AREQUIPA	29596661	ROLANDO SIMON JIHUALLANCA NEGRON
5	AREQUIPA	30668218	BETSI YOVANA LLAZA ANDIA
6	AYACUCHO	10633009	MARCIANO BERROCAL EVANAN
7	AYACUCHO	41741628	JESUS HUARCAYA HUAMANI
8	AYACUCHO	47471812	JESUS JUNIOR SOLIZ CADILLO
9	AYACUCHO	10272394	CESAR URBANO CHIPANA
10	AYACUCHO	07024249	LEONIDAS ORELLANA CASTRO
11	AYACUCHO	28209405	ROSALIA TINEO TORRES
12	AYACUCHO	28226896	ALFREDO LOPEZ MORALES
13	AYACUCHO	28218645	CIRILO GALVEZ RAMOS
14	AYACUCHO	06556268	JESUS URBANO CARDENAS
15	AYACUCHO	10337814	POMPEYO BERROCAL EVANAN
16	AYACUCHO	28242180	JUSTINA APARICIO DE SANCHEZ
17	AYACUCHO	25780677	RICHARD CHAVEZ QUISPE
18	AYACUCHO	42517731	WILBER HUAMAN CIPRIAN
19	CAJAMARCA	60485083	FLOR ESMERALDA SANCHEZ VASQUEZ
20	CAJAMARCA	73347577	ROCIO JIMENA ARCE MINCHAN
21	CAJAMARCA	27374541	OSCAR OBLITAS IRIGOIN
22	CUSCO	23906836	JULIO ANTONIO GUTIERREZ SAMANEZ
23	CUSCO	23917976	TATER CAMILO VERA VIZCARRA
24	CUSCO	23870726	ZOILA PEÑA FARFAN
25	CUSCO	43025888	FELICIA USCA VICTORIA
26	CUSCO	23829839	JUANA MARIA MENDIVIL DUEÑAS DE OLARTE
27	CUSCO	23860437	ABEDAIL ALLER ESCALANTE
28	CUSCO	23985739	FRANKLIN ALVAREZ TUNQUE
29	CUSCO	40389196	DANIEL CUBA PUMA
30	CUSCO	23925188	MARCO ANTONIO LA TORRE BEJAR
31	HUANCANELICA	23253346	JESUS CARBAJAL DE LA CRUZ
32	HUÁNUCO	45491761	ROSALIA OSORIANO TRINIDAD
33	HUÁNUCO	22476750	LUCIA AGAPITO FANAN
34	JUNÍN	19967559	CARLOS ALEJANDRO YAURI QUISPE
35	JUNÍN	19927045	FLORENCIO MAXIMO SANABRIA ALFARO
36	JUNÍN	07669174	ISAIAS ROBERTO RODRIGUEZ POMALAZA
37	JUNÍN	44369061	LIZ GUADALUPE MUÑOZ HILARES
38	LA LIBERTAD	06602179	LUIS BACIANO IPARRAGUIRRE JUAREZ
39	LAMBAYEQUE	42436000	FELICITA PURIHUAMAN MANAYAY
40	LAMBAYEQUE	80252757	ROSA SARA HUAMAN RINZA
41	LIMA	10024862	ERIKA VIOLETA BAZALDUA AUDANTE
42	LORETO	44648508	ALY GISSELA RUIZ SANCHEZ
43	LORETO	05386509	REYTER MIGUEL MOZOMBITE MACA
44	LORETO	45566444	SADITH ESTHER SILVANO INUMA
45	LORETO	05322603	PABLO ELI TARICUARIMA PINEDO
46	LORETO	05783707	ORLANDO CATASHUNGA PINEDO
47	MADRE DE DIOS	81059600	LOURDES TERESA SEBASTIAN VARGAS
48	MADRE DE DIOS	04823424	MATILDE HUAJOHUAJO JONA

**LISTA COMPLEMENTARIA DE PARTICIPANTES SELECCIONADOS
EXPOSICIÓN VENTA DE ARTESANÍA Y ARTE TRADICIONAL
“RURAQ MAKI, HECHO A MANO” EDICIÓN NACIONAL – JULIO 2025**

N°	Región	DNI	Nombre del postulante
49	PIURA	03357588	SANTODIO PAZ JUAREZ
50	PIURA	41316308	MARIA IRIS CHERO MENDOZA
51	PIURA	02799295	VICTOR HUGO YARLEQUE ESPINOZA
52	PUNO	10479439	EPIFANIA MAMANI CALSIN
53	PUNO	42900406	MARILUZ YANET MAMANI GOMEL
54	PUNO	02161415	AURELIO MAMANI HUAMAN
55	UCAYALI	00059148	ADELA PANDURO SILVANO
56	UCAYALI	21141185	AGUSTINA VALERA ROJAS
57	UCAYALI	46235387	HARRY ROLDAN PINEDO VALERA
58	UCAYALI	00094485	LEYDY RIVERA PINEDO
59	UCAYALI	48595540	SINDY VANESSA ESTRELLA ANGULO
60	UCAYALI	00104123	TERESA RODRIGUEZ CAMPOS